

COMUNICADO

"Es inmoral e ilegal comprar y vender votos, por dinero, regalos o puestos, pues esta práctica vicia no solo el mismo proceso democrático, sino que atenta contra la dignidad de la persona y el desarrollo integral de todos" (Conferencia episcopal de Colombia).

En reunión del 21 de diciembre del 2017, el Consejo Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Meta, conoció de unas presuntas irregularidades mediante comentarios y evidencias (fotos, mensajes de textos) documentos que circulaban en los medios regionales de hechos que sucedían en los Centros de Formación, lo cual se puso en conocimiento del doctor José Antonio Lizarazo Sarmiento Director General del Sena.

Ante la insistencia de las presuntas irregularidades en los procesos de contratación en los Centros de Formación y la presunta injerencia de políticos de la Región para favorecer sus campañas, el 25 de enero del 2018 y ante los hechos antes señalados el Consejo Regional adelanta las acciones que le corresponden para poner en conocimiento de todos los entes de control y vigilancia del Estado y la Dirección General del SENA, con el fin de que se tomen los correctivos correspondientes y de encontrarse responsables sean sancionados.

En lo que respecta a nosotros como miembros del Consejo Regional del SENA, rechazamos estos actos politiqueros porque afectan la buena imagen de la Institución de mayor afecto de todos los colombianos y sus trabajadores.

Dado en Villavicencio, a los 31 de enero de 2018.


JESUS ELKIN RODRIGUEZ MOYA
Presidente Consejo Regional Meta